

Corpoguajira y Cerrejón firman acuerdos de conservación con asociaciones comunitarias

Corpoguajira y Cerrejón firmaron 4 acuerdos de conservación con varias asociaciones para contribuir con los planes de manejo de áreas protegidas.

Samuel Lanao, dijo que estas áreas protegidas regionales son importantes en su provisión de servicios ambientales y protección de biodiversidad.

P. 10



Con las vacaciones creativas, la gestora social de El Molino, Maira Urbina de Vega, despide sus actividades

P. 10

POLÍTICA

Gerente especial advierte que a pesar de la presencia institucional los niños siguen muriendo en La Guajira

P. 2

POLÍTICA

Reunión extraordinaria convocada por socios de Sama no está ajustada a derecho

P. 2



Cerrejón realiza jornadas educativas sobre prevención de accidentes con comunidades vecinas a su línea férrea

P. 9

Sonrisa y alegría navideña

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El cantante de música vallenata Jorge Celedón, regresó a Villanueva y en la tarima Escolástico Romero les entregó a los niños más de 700 regalos, acompañado con los niños que integran la agrupación 'Semillas de Villanueva' que dirige Amalia Mazeneth y el apoyo del empresario Iván Álvarez desde Miami - Estados Unidos. "Feliz de estar aquí en mi pueblo y con este detalle cargado de tanto cariño. Esta es la manera que tenemos nosotros de agradecerle al pueblo, a la gente, y esperamos que más gente se sume para que esto siga creciendo, y no solamente Villanueva sino en otras ciudades", dijo Jorge Celedón.

JUDICIALES

Suegro presuntamente mata a su yerno de varios machetazos en zona rural de Dibulla

P. 15

Gaula intensifica operativos en los corredores viales de Uribia para la búsqueda de joven desaparecido

P. 15

REGIONALES

Icbf y Minsalud inauguran nuevo Centro de Recuperación Nutricional Comunitario de Maicao

P. 9



OPINIÓN

Diala Wilches deja un Departamento saneado y con altos índices de desempeño

P. 6



Autoridades tradicionales de la Media y Alta Guajira se toman nuevamente las oficinas de Asuntos Indígenas de Uribia

P. 15



Oráculos

Protesta monumental

El corregimiento de Camarones, área rural de Riohacha, está a punto de realizar una protesta monumental, mejor dicho, nunca visto dentro de la variedad de manifestaciones. Los camaroneros protestarán porque la alcaldía adjudicó el contrato para instalar sus próceres Luis Antonio Robles y el almirante José Prudencio Padilla y el contratista no aparece, pero todavía, el busto del 'Negro' Robles también se lo robaron.

La carta de 'Lucho'

Luis Gómez Pimienta, gerente especial para La Guajira le cantó la verdad a la Presidencia de la República sobre la tragedia que viven los niños wayúú: "Para ustedes un caso de muerte infantil es una cifra que se refleja en curvas y cuadros estadísticos, para nosotros es una tragedia", y luego remata 'Lucho': "...han incumplido el mandato constitucional concertado entre la Corte y los accionantes".

La deslecharon

Frente a una estación de servicio de San Juan del Cesar lo ladrones dejaron abandonada una camioneta que había sido hurtada por el sector del Tablazo. El vehículo de propiedad de un funcionario de Infotep le hicieron un extraño robo: se la llevaron con los calambucos cargadas de leche que había recogido horas antes en las fincas del sector y la dejaron abandonada sin una gota de leche. Dicen que fue una deslechara.

Voltereta temprana

Varios concejales electos de Fonseca que se inscribieron apoyando la candidatura de 'Kike' Fonseca, se quieren montar al 'Tren de las oportunidades' para hacer mayoría en favor del alcalde electo Micher Pérez. Dicen que dentro de la campaña de Micher hay un cura que convoca a 'Misa' a los concejales de 'Kike' tocándole las campanas para que lleguen al altar y poder hacer mayoría con los concejales de Micher.

Las representaciones actúan con absoluta descoordinación

Gerente especial advierte que a pesar de la presencia institucional nacional niños siguen muriendo en La Guajira

El gerente especial para La Guajira, médico Luis Gómez Pimienta, en comunicación enviada al director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Carlos Ramón González, le enumeró y detalló cuáles son las razones para que en el Departamento sigan muriendo los niños por desnutrición pese a la presencia institucional del Gobierno nacional.

Explicó de la presencia de funcionarios, firmas de convenios además de contratación directa de instituciones como el DPS, ART, Ungrd, ADR, Ministerio de Agricultura, Viceministerio de Aguas, Agencia Nacional de Tierras, Ministerio del Inte-

rior, Consejerías de Regiones, Unidad Solidaria, Icbf Ministerio de Salud, INS Aunap y Dane; sin embargo, la mortalidad infantil persiste.

Puntualizó, que las representaciones actúan con absoluta descoordinación, pero con frecuencia coincidiendo en ejecución de recursos para los mismos objetivos, dejando la impresión que se trata de proyectos personales y/o políticos.

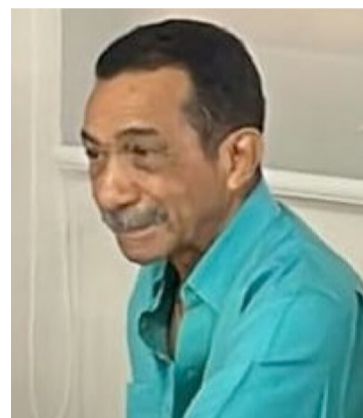
"Existe gran diferencia de la percepción y respuestas a la realidad, entre el orden nacional y las organizaciones indígenas y sociales locales: desde Bogotá se orienta y decide con base en estadísticas; nuestras propuestas parten de "la distri-

bución y comportamiento de la enfermedad en la comunidad" (epidemiología), dijo.

En ese mismo sentido, expresó que para las instituciones un caso de muerte infantil es una cifra que se refleja en curvas y cuadros estadísticos, para nosotros es una tragedia.

Agregó que han aplazado las ejecuciones de los planes de choques y provisional con argumentos economicistas, ejemplo si el recurso debe tomarse de las UPC que administran las EPS o de otras fuentes.

Y que en un acto antidemocrático y centralista, han incumplido el mandato constitucional concertado entre la Corte y los Accio-



Luis Gómez Pimienta, gerente especial para La Guajira.

nantes, tutelado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:

• "No se ha constituido el mecanismo especial de seguimiento y evaluación..."

• Articulación y coordinación entre las diferentes autoridades a nivel local y nacional...

• La necesidad de participación de autoridades indígenas ... de organizaciones sociales...

• Construcción conjunta y concreción de indicadores, acciones, plazos y metas..." (Sentencia T-302, páginas 137, 138, 140).

"Solo abordando la crisis de manera directa y permanente en territorio se puede conjurar la mortalidad asociada a la desnutrición; mientras los planes del presidente Petro, recuperan los determinantes estratégicos de la salud pública en La Guajira", expresó.

Reunión extraordinaria convocada por socios de Sama no está ajustada a derecho

El director de Supervisión Empresarial de la Superintendencia de Sociedades, Camilo Armando Franco Leguizamo, dejó claro que la junta extraordinaria convocada por los representantes legales de SumainIchi y Asocharma, socios de la empresa Salinas de Manaure, y donde eligieron a una nueva gerente, no se encuentra ajustada a derecho, tal y como lo contempla el artículo 190 del Código de Comercio.

"En consecuencia, es claro que, a la luz de la disposición estatutaria mencionada, así como las legales, anteriormente señaladas y que fueron analizadas por la doctrina de esta entidad, quienes representen el 10% o más del capital social, si quieren que se lleve a cabo una reunión extraordinaria, deben solicitar al gerente la realización de la convocatoria respectiva. Por su parte, el administrador deberá proceder a convocar a la junta de socios, en cumplimiento de las disposiciones reseñadas arriba", dijo.

"En el oficio, se indica que revisado el texto de la convocatoria efectuada, se advierte que la misma fue realizada directamente por ustedes y no por quienes



Camilo Armando Franco Leguizamo.

por ley están facultados para ello".

Puntualiza, que indica en su escrito de respuesta al representante legal de Sama que según los estatutos "ustedes están legitimados para efectuar la convo-

DESTACADO

La elección de la nueva gerente, por parte de la junta extraordinaria convocada por los representantes legales de SumainIchi y Asocharma, no se encuentra ajustada a derecho.

cativa de manera directa y que la disposición como está redactada es clara en dicho sentido".

"Revisado el contenido del artículo catorce de los estatutos sociales se advierte que la convocatoria la puede efectuar el gerente por iniciativa de él o por solicitud de un número plural de socios que representen no menos del 25% de las cuotas en que se divide el capital social", se expresa en el documento.

Adicionalmente, el mismo artículo señala que la convocatoria para la reunión extraordinaria se hará de la misma manera que para la ordinaria.

Se indica que, en ese sentido, es decir, en relación con la convocatoria para las reuniones ordinarias dicho artículo establece: "Las reuniones se realizarán previa convocatoria mediante comunicación efectuada por el gerente"

La comunicación fue enviada a Joaquín Rosado, Pablo Meza, Trujillo Epieyú, y Elmer Altamar, representantes de SumainIchi, además a Elizanyela Gómez, Representante Asocharma, y quien fuera designada en esa junta como gerente de la empresa Sama.



Aqualia fue reconocida por abrir oportunidades para personas de difícil colocación en La Guajira.

Aqualia recibe reconocimiento de Mintrabajo por sumarse a la inclusión laboral en La Guajira

La Unidad del Servicio de Empleo del Ministerio del Trabajo, en el marco de la Estrategia de inclusión laboral para víctimas del conflicto armado y otras poblaciones que desarrolla en el marco de un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, reconoció el compromiso de Aqualia Riohacha, por su participación en esta iniciativa, al abrir oportunidades para personas de difícil colocación en La Guajira.

La Estrategia impulsa la generación de acciones para mitigación de barreras laborales a segmentos poblacionales que no tienen fácil acceso al trabajo. Aqualia se sumó con el aporte real de contratación de personal, para alcanzar el total de 1800 personas con oportu-

tunidades laborales formales en diferentes empresas de todo el país.

Este reconocimiento del Gobierno Nacional a Aqualia como parte de las más de 100 empresas comprometidas con la promoción de equidad y la inclusión para víctimas del conflicto armado y otras poblaciones de difícil colocación, además de validar el compromiso de la multinacional española de acueducto y alcantarillado, refuerza la vocación de permanencia y consolidación de la aplicación de componentes diferenciados que permitan el cierre de brechas para acceder a oportunidades de empleo, en el marco de su política de sostenibilidad corporativa.

El evento, que tuvo lugar en Bogotá.

Oráculos

El parque Federman

El gobernador electo Jairo Aguilar Deluque, sigue demostrando su sentido de pertenencia por la ciudad que lo vio nacer. Resulta que desde ayer acompañado de un grupo de voluntarios están arreglando las escaleras de acceso a la plazoleta del parque Federman. ¿Y eso? Para brindarle seguridad a quienes lo acompañarán al acto de posesión el sábado 30 de diciembre.

Las tarjetas

Las tarjetas de invitación de Jairo Aguilar Deluque y Genaro Redondo Choles, para las posesiones empezaron a circular en las redes sociales al mismo tiempo. Jairo Aguilar se posesionará el 30 de diciembre a las tres de la tarde, y el alcalde Genaro Redondo, el viernes 29 a las cuatro de la tarde. Los dos se juramentarán en el parque Nicolás de Federman de la capital de La Guajira.

Las novenas

La empresa de Servicios Públicos de La Guajira sigue demostrando su espíritu navideño. En la sede en Riohacha realizan la tradicional novena alrededor del pesebre. Los aguinaldos a los niños y niñas donde vienen desarrollando las obras ya los entregaron. Más de cuatro mil juguetes entregó la gerente Andreina García, resultado de varias gestiones realizadas ante la empresa privada. Cuando se quiere se puede.

Las instituciones

La voz de Javier Rojas y de Luis Gómez Pimienta, tiene corriendo a las instituciones del Gobierno nacional en La Guajira. ¿Y por qué? Ambos coinciden en que no están articulando el trabajo y que al parecer los proyectos dan la impresión de que son personales y/o políticos. ¿Será? Es posible porque los niños siguen muriendo por factores asociados a la desnutrición.

En Manaure

Garantizan entregas del PAE en periodo de receso: Más de 3 mil canastas se darán a los estudiantes

Más de tres mil canastas alimentarias, entregará hoy el director de la Unidad de Alimentos para Aprender, Luis Fernando Correa, y la gobernadora de La Guajira, Diala Wilches.

Las canastas se entregarán para los estudiantes en receso escolar del municipio de Manaure, como parte de la estrategia hambre Cero del Gobierno nacional.

El evento se realizará en la institución Etnoeducativa Laachon en el corregimiento de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure.

La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches, expresó que es una manera de

DESTACADO

El evento se realizará en la institución Etnoeducativa Laachon en el corregimiento de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure, y hace parte de la estrategia Hambre Cero.

garantizar la alimentación a los menores en su época de vacaciones.

“Este es uno de los municipios especialmente en las comunidades indí-



Diala Wilches dijo que es una manera de garantizar la alimentación a los menores en su época de vacaciones.

genas donde los menores mueren por desnutrición, sabemos que el problema es muy complejo, pero esto de alguna manera ayudará a que se les garantice una adecuada alimentación”, dijo.

Expresó, que el Gobierno departamental sigue trabajando en el cumplimiento de la Sentencia T 302 de 2017, donde la Corte Constitucional ordena al Gobierno nacional, a la Gobernación de La Guajira, y a los municipios de Manaure, Uribia, Maicao y el Distrito de Riohacha, a garantizar el acceso al agua potable, salud y seguridad alimentaria a los niños y niñas wayuú.

Afirmó que no se puede volver a un pasado de “mafiosos en el poder”

Petro le dice mamola a quienes creen que va a venir un gobierno de ultraderecha a borrar todo lo hecho

El presidente Gustavo Petro volvió a defender la reforma a la salud, a la educación, la reforma pensional y otras de las propuestas de su Gobierno. Sin embargo, también se refirió a los pronunciamientos de algunos sectores que consideran que el presidente Petro está perdiendo apoyo.

Esto dijo al respecto: “Ya andan soñando por ahí algunos que no que se le pasa la moda a la gente y que ya no quieren el cambio y quieren el pasado; que les gusta al pueblo colombiano que



Gustavo Petro, presidente de la República.

fusilen a los jóvenes en las calles, que le gusta al pueblo colombiano que le echen látigo a los jovencitos en los CAI de los barrios, que le gusta al pueblo colombiano que nos matemos entre nosotros mismos y que bombardeemos nuestras veredas y fumiguemos los campos”.

El jefe de Estado aseguró que su Gobierno no es una moda y que llegaron para empezar el cambio de una era, también cuestionó a algunos gobiernos anteriores.

“Que es que nos gusta que 6.402 jóvenes hijos de la

patria sean fusilados, no señores, nosotros no tenemos que volver a ese pasado de mafiosos en el poder, nosotros lo que tenemos es que construir una democracia profunda y una democracia es el poder del pueblo” explica el presidente.

También respondió a quienes aseguran que después de que pase el periodo presidencial llegará un Gobierno de derecha en Colombia y también a quienes consideran que el presidente y su gabinete no actúa con rapidez.

“Que este Gobierno comete errores y no se mueve rápido pues claro, porque es que el pueblo tiene que moverse más rápido que el Gobierno, para que el Gobierno pueda colgarse y salir con aire hacia los objetivos que se ha propuesto.

El pueblo tiene que correr en este momento de la historia, nosotros no vamos a chuzar a nadie, no vamos a meter a nadie de la oposición a la cárcel y no los vamos a perseguir, pero lo que sí exigimos es que haya un pueblo que sea capaz de transformar la historia de Colombia y es el momento, es irreversible. ¿Que va a venir un gobierno de ultraderecha a borrar todo lo que ha hecho Petro en el Gobierno? ¡Mamola! el pueblo no se rinde” dijo Petro.

Por medida decretada por el Consejo de Estado Cámara de Representantes suspendió de su curul a John Fredy Núñez

La mesa directiva de la Cámara de Representantes, suspendió de sus funciones al representante John Fredy Núñez Ramos, en cumplimiento a una medida cautelar decretada por la Sección Quinta del Consejo de Estado.

Núñez Ramos hace parte de las curules de la Circunscripción Especial de Paz, Citrep y fue elegido para el

periodo 2022-2026.

A través de la resolución, se solicita de forma inmediata al funcionario la devolución de los bienes que pertenecen a la Cámara de Representantes y que le fueron otorgados para el desarrollo de su labor como congresista.

“Requerir al doctor John Fredy Núñez Ramos para que proceda inmediata-

mente ante la División de Servicios y la Sección de Suministros de la Corporación, a la devolución de los bienes de propiedad de la Cámara de Representantes que le fueron suministrados para el ejercicio de su actividad congresional”.

Así las cosas se declara la vacancia temporal de la curul que era ocupada por el congresista e indica que

la resolución entra en funcionamiento a partir de su expedición.

En el oficio emitido por la Sección Quinta del Consejo de Estado y enviado a la mesa directiva de la Cámara de Representantes, se había decretado la suspensión provisional del formulario E-26 CTP del 19 de marzo de 2022 “expedido por la Comisión Escrutadora General, en lo referente a la elección del señor John Fredy Núñez Ramos como representante por la Circunscripción Especial de Paz No. 5”.



Representante a la Cámara Jhon Fredy Núñez Ramos.



Abuelo ¿Por qué debo creer que no existe el Niño Dios? Debes saber que tu papá es quien te compra los juguetes. Ya no hay Niño Dios.

“Es que ahora las cosas han cambiado mucho”

La Navidad, a pesar de todo (Cuento)

Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es



Sentados en la Gran Piedra que servía de límite sur a la bahía, el pequeño Arnaldo y su abuelo encontraron el momento que buscaban para enfrentar abiertamente sus recuerdos. Faltaba muy poco para que se ahogara en el océano la bola incandescente que tanto calor les había dado durante el día. Ahora, era una inmensa naranja que comenzaba a ser engullida por las eternas aguas.

Un largo camino brillante, como alfombra de fuego mojado, iba de la Gran Piedra hasta el inmenso disco que se precipitaba en las insaciables fauces del monstruo marino.

Arnaldo rompió el silencio. Tenía inquietudes que debía resolver antes de que ese veinticuatro de diciembre se convirtiera en un ayer y cada vez se tornara más lejano.

—Abuelo —dijo mientras acariciaba las temblorosas manos del anciano—. ¿Por qué debo creer que no existe el Niño Dios?

El viejo, sorprendido por la pregunta, no tuvo tiempo para reponerse antes de que su nieto continuara con su interrogatorio.

—¿Acaso tú y mis padres no creyeron en el Niño cuando tenían mi edad?

—No es eso, Arnaldo. Es que ahora las cosas han cambiado mucho. Debes saber que tu papá es quien te compra los juguetes en la

Navidad. Ya no hay Niño Dios, mucho menos Santa Claus y muchísimo menos Papá Noel. Esas mentiras que te decíamos, a ti y a tus hermanitos, les causan mucho daño a los niños.

—No estoy de acuerdo contigo, abuelo. Ustedes sí pudieron vivir en un mundo feliz cuando eran niños.

Ahora son egoístas y nos niegan las cosas buenas que somos capaces de crear a nuestra edad. ¿Por qué no podemos vivir contentos rodeados de lo que inventemos?

—No comprendes, Arnaldo. La realidad nos golpea cada día. No es posible la inocencia en este mundo

llo de problemas. Qué más quisiera yo que brindarte un paraíso donde pudieras inventar todo lo que te regale tu imaginación...

—No es justo, abuelo. ¡No es justo! ¿Acaso mis padres y tú han sufrido por haber sido inocentes cuando eran niños? Ya de grandes, se encontraron con la crudeza de la vida. Pero antes, en la infancia, no tuvieron que pensar en las desgracias que hoy vemos por todas partes.

—Nunca vas a entender, pequeño.

—No, abuelo. Esta mañana la profesora nos leyó la historia maravillosa de un niño. Él decía que los que no entienden nada son los adultos, y que somos los niños quienes tenemos que explicarles todo.

—Sí, Arnaldo; sin duda se trata de *‘El principito’*.

Pero la ciencia y la tecnología no dejan espacio para ver a un Niño Dios entregando juguetes a los niños. ¡La fantasía se acabó!

—La fantasía se acabó para los grandes. Los niños tenemos derecho a disfrutar de un mundo hecho por nosotros y para nosotros. Más tarde, con el tiempo, ustedes nos dejarán la violencia, el odio y el rencor. Nos meterán a la fuerza en el desastre que han creado para nosotros. Pero mientras tanto, abuelo, queremos vivir la época feliz de la Navidad. Hoy el sol se ha ocultado; pero mañana me sorprenderá con un juguete que, para mí, lo traerá el Niño Dios.

El anciano, antes de levantarse de la Gran Piedra, reflexionó sobre la enseñanza que su nieto le había dado, precisamente la víspera del día mágico para los niños. Sin poder evitarlo, se sintió culpable por el desastre que los adultos han preparado con mucho esmero para la infancia a lo largo de la humanidad. Pensó por un instante en los niños arrebatados a la vida en los territorios llamados irónicamente ‘Tierra santa’. Sintió pena propia y ajena. Tomó de la mano a su nieto y regresaron a casa.

El niño se sentía triunfador, con su inquebrantable fe fortalecida. El anciano, por su parte, sabía que el día siguiente, desde muy temprano tendría que soportar la algarabía que el Niño Dios dejaría entre sus pequeños nietos, porque, a pesar de todo, la ‘visita mágica’ llegaría a su casa una vez más.



Mañana me sorprenderán con un juguete que, para mí, lo traerá el Niño Dios, dijo el niño.

Los dos se conocieron en la Institución Educativa Pedro Castro Monsalvo de Valledupar

Guillermo 'Guille' Morales, acordeonero que aportó en los inicios musicales de Diomedes Díaz

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



En el patio de la casa de Mercedes Morales, ubicada en el barrio La Granja, en Valledupar, el joven acordeonero Guillermo Morales López, comenzó a moldear la voz de Diomedes Díaz. Después, lo acompañó a presentaciones y parrandas, pero lo que nunca pasó por la mente de 'Guille', como se le conoce, fue que 'Diome', el 'pichón de cantante', como siempre lo llamó, llegara demasiado lejos en la música vallenata.

A 'Guille', se le ubicó en su tierra Chimichagua, Cesar, para que contara esta historia 49 años después. "Los dos estudiábamos en el año 1974 en diferentes cursos del Colegio Instpecam de Valledupar, y como cada semana se realizaban actos culturales yo tocaba mi acordeón y cantaba. Allí lo conocí, y me dijo que era cantante, que había dado sus primeros pasos musicales con su tío Martín Maestre, allá en La Junta, su tierra".

Sin parar, continuó su relato: "Comenzamos a realizar presentaciones, primero en nuestro colegio y después en otros centros educativos. También en parrandas y en algunos barrios donde hacían fiestas. A nosotros, a veces nos chiflaban, también nos aplaudían y así íbamos. En aquel entonces tocábamos, entre otras, las canciones 'La negra' y 'Morenita', que era la que más le gustaba a 'Diome', porque era paseo y la pasábamos a merengue, para hacerla más rápida".

Dos años después de la unión, el acordeonero 'Guille' Morales indicó que Náfer Durán le comentó que estaba buscando un cantante. "A 'Naferito', quien era amigo porque visitaba mi casa en Chimichagua, le recomendé a 'Diome'. Incluso, lo llevé donde él estaba alojado. Después, supe que gracias a la gestión del acordeonero Emilio Oviedo, grabaron el disco que se llamó 'Herencia Vallenata'. En ese disco salió el éxito 'El Chanchullito'. Entonces, 'Guille' cantó uno de los versos. "Te mortifica mi ausencia, no sé por qué morenita. Me quieres tener cerquita, en la luz de tu presencia".

Enseguida, vino la pregunta. ¿Por qué no grabaste con Diomedes Díaz? Sin inmutarse respondió. "Éramos apenas unos estudiantes. Antes no era fá-



Guillermo Morales López acompañó a Diomedes Díaz cuando los dos se encontraban estudiando primaria en Valledupar.

cil grabar. Lo de 'Diome' se logró porque 'Naferito' tenía un gran reconocimiento. Se había coronado como Rey Vallenato (1976), y era hermano de Alejandro Durán. Todo eso influyó".

Nuevos horizontes Al poco tiempo y ya graduado de bachiller, 'Guille' Morales partió para su tierra Chimichagua, donde se casó, comenzó a trabajar como conductor de tractores, camiones y se desempeñó como mecánico. Eso sí, tirando de vez en cuando sus 'Mochos' de acordeón en parrandas y algunas case-tas donde era invitado.

Actualmente, su línea musical la ha seguido su hijo Leonard 'El Kato' Morales. "Estoy muy satisfecho con mi hijo, porque ha seguido mis pasos logrando grabar y convertirse en profesor de acordeón. Eso es muy gratificante. Es como prolongar aquello que dejé en el camino, para forjar el futuro de mi familia que era lo primordial".

Tocado por la nostalgia, añadió: "Claro, nunca olvido las distintas presentaciones en los pueblos, donde era bien recibido, aunque el pago era poco. Eran otros tiempos en el cual primaban más los aplausos y el ron, ese que nunca faltaba. Ahora, los músicos tienen diversas oportunidades y



Diomedes Díaz interpretaba con 'Guille' Morales las canciones 'La negra' y 'Morenita' que son de su autoría.

ganan grandes sumas de dinero".

'Guille', sentado en la puerta de su casa, recordó los años en que acompañó a Diomedes Díaz. En medio de la charla pidió el acordeón y le hizo parir varias melodías, que hoy hacen parte de la historia musical del hombre que no solamente se convirtió en el más grande vendedor de discos vallenatos, sino que se ganó un Premio Grammy Latino. Además, fue el cantante que tuvo la mayor cantidad de hijos, producto de su gran amor por las mujeres, esas

que no se cansó de exaltar en sus canciones.

"Las salidas que tiene un corazón de un hombre como yo, sentimental. Son salidas que solo sabe Dios, el cuándo y cómo debe circular. Ay morena, no me vayas a olvidar".

También contó que Diomedes Díaz se presentó en Chimichagua con Nicolás Elías "Colacho" Mendoza, el 28 de diciembre de 1983 en el Teatro Municipal. Hasta allá fue 'Guille' a saludarlo y recordar las veces donde su acordeón estrenó la voz de 'El Cacique de La Junta'.

Esa noche decembrina, en el marco del evento denominado 'Reencuentro con Chimichagua', el compositor Camilo Namén Rapalino interpretó por primera vez la canción 'De la misma manera'. Diomedes Díaz al escucharla le prometió grabarla. Así sucedió al año siguiente en el trabajo musical 'El Mundo', acompañado del gran 'Colacho' Mendoza.

¿Y ese es el acordeonero?...

Entre las anécdotas que tuvieron lugar en el intermitente trabajo de Guillermo Morales como acordeonero, aparece la ocasión en que hizo una presentación con un grupo vallenato en La Gloria, Cesar, donde conoció a una hermosa joven

que quedó encantada con su figura y su estilo.

Esa noche hablaron poco, pero ella apareció en la mañana a despedirse y lo encontró en la sala de una casa en construcción donde se había alojado. El estaba acostado en una pila de arena donde aterrizó después de llegar embriagado. La joven al verlo en esas condiciones, preguntó. "¿Y ese es el acordeonero?" Al darle respuesta afirmativa se fue para nunca más volver.

Cuando 'Guille' Morales despertó, le contaron y apenas expresó. "Esa mujer no era para mí. Como tampoco estaba para tener el mayor reconocimiento al lado de Diomedes Díaz, a quien supe acompañar con las notas de mi acordeón, haciendo posible que dos jóvenes pueblerinos soñáramos despiertos".

Al cerrar el diálogo, 'Guille' Morales se pintó en aquellos años donde las alegrías se cantaban, el amor florecía con rapidez a lo largo del camino y las tristezas salían corriendo. Esos fueron los sentimientos que se cruzaron por su corazón y que le dieron la oportunidad de estar al lado del hijo amado de Rafael María Díaz Cataño y Elvira Antonia Maestre Hinojosa. Diomedes, siempre eterno con su música.

En la rendición de cuentas de la vigencia 2022 – 2023 se conocieron los logros y las dificultades

Diala Wilches deja un Departamento saneado y con altos índices de desempeño



La gobernadora de La Guajira Diala Wilches presentó la rendición de cuentas de la vigencia 2022 – 2023 en la que se conocieron los logros y dificultades de la administración.

Por Hernán Baquero Bracho

h1.baquero@hotmail.com



Diala Wilches Cortina, gobernadora de La Guajira, presentó sus logros en la audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 – 2023 y de los cuatro años de gestión 'Acciones que Salvan Vidas'. Rendición de cuenta que fue realizada ante la comunidad guajira presente en el emblemático parque Federman, de la ciudad de Riohacha, el pasado miércoles, 13 de diciembre y transmitido en directo para todo el Departamento por la página de Facebook de la Gobernación de La Guajira.

Bajo el liderazgo de Diala Wilches, esa noche se convirtió en una exitosa jornada, donde la administración departamental, con todo su equipo de Gobierno, presentó de manera clara y objetiva, los logros más representativos del Gobierno 'Unidos por el cambio', Gobierno del cambio que inició el exgobernador Nemesio Roys Garzón, presente en esta Rendición de Cuentas y que termina felizmente, Diala Wilches Cortina, como gobernadora designada; podemos afirmar, sin equivocaciones, que el Gobierno nacional,



Con su equipo de Gobierno la gobernadora presentó de manera clara y objetiva, los logros más representativos del Gobierno "Unidos por el cambio".

en cabeza del presidente Gustavo Petro, hizo la mejor elección, al nombrar a Diala Wilches como gobernadora designada, quien de una manera diáfana, transparente, joven profesional, que demostró su liderazgo en todo el Departamento, con eficiencia y eficacia al cargo más importante de La Guajira. Felicitaciones a la gobernadora, por su papel preponderante en este corto tiempo, donde dejó la mejor imagen de ella y del Departamento ante el Gobierno nacional y ante la opinión pública del país.

La rendición de cuentas de la vigencia 2022 – 2023 fue trascendental para los guajiros, quienes conocieron de primera mano todos los logros y las dificultades que vencieron durante la pandemia 2020 – 2021 que bajo el liderazgo del entonces

governador, Nemesio Roys Garzón, supo sortear los obstáculos para colocar a La Guajira en el primer plano nacional; de ahí, que la gobernadora designada hizo un reconocimiento público a los logros que Nemesio Roys realizó en su corto mandato y de ahí, que ella resaltó el nuevo Centro Administrativo del Palacio de la Marina, lográndose la reestructuración del edificio central y así mismo, los procesos internos para ser efectivos y dicho edificio como el más avanzado a nivel región Caribe. Logros, como la recuperación de las secretarías de salud, educación y Plan Departamental de Aguas, que estaban intervenidas por el Gobierno nacional desde el año 2016 durante la presidencia de Juan Manuel Santos.

En esta columna voy a

tratar de resaltar los hechos más importantes que se lograron durante el cuatrienio 2020 – 2023. Primer Departamento para ser piloto del DNP para programa de Ventanilla Única y con ello acceder a toda la oferta institucional estatal; otro de ellos, con la entrada en vigencia de la ley 550 que inició Roys Garzón, Diala Wilches deja un Departamento saneado por esta ley, donde las acreencias estaban por más de 600 mil millones de pesos y logró reducirlas a 445 mil millones y pagando deudas por 33 mil millones. En hacienda se avanzó significativamente en recaudo de estampillas y programa anti contrabando.

Otro de los grandes logros de Diala Wilches Cortina es que, por primera vez en muchos años, que el Plan de Desarrollo queda ejecutado en un 65%, lo que indica eficiencia y un trabajo en equipo bien posicionado, de un grupo de profesionales comprometidos con su tierra, el índice de desempeño institucional pasó al 70 %, lo que coloca a La Guajira en el ranking del país; en el tema de educación se continuó con la gratuidad, que fue obra del exgobernador Hernando Deluque Freyle, creación de nuevos establecimientos educativos con mejores y mayores servicios; con la Universidad de La Guajira se lograron los acuerdos de-

finitivos en materia de giros financieros para que no hubiera más tropiezos con el alma mater y por fin se acabaron los paros que se originaban por los retrasos con estos recursos: un doble hit de Nemesio y de Diala. En obras se construyeron 196 kilómetros de vías, más de 1000 viviendas y 22 obras inconclusas fueron rescatadas.

Otros hitos en esta rendición de cuentas fueron el éxito del programa de Alimentación Escolar, planeación de PAE 2024 a tiempo y avances en salud que han impactado positivamente a comunidades indígenas. Se desplegaron 24 equipos por todos los municipios de mayor atención para contrarrestar el riesgo de desnutrición. Igualmente, se logró una alianza estratégica y exitosa con Corpoguajira, dándole prioridad al tema ambiental por primera vez en muchas décadas, estableciéndose políticas públicas en el medio ambiente.

En el área del turismo se dejan proyectadas varias obras que darán un despeje significativo, como el Malecón y la Marina, especialmente en Riohacha y en enero del año 2024 arriba, por primera vez, el primer cruce turístico a uno de los sitios más emblemáticos de La Guajira, como lo es el Cabo de la Vela; el director de turismo, José Emilio Sierra, se anotó un hit con esta gran iniciativa que culminará exitosamente en el mes de enero próximo.

Otros de los logros más importantes, fue el realizado por Esegua, bajo la dirección de la ingeniera Andreína García Pinto, quien junto con la gobernadora Diala Wilches fueron las más aplaudidas en la noche de Rendición de Cuentas; la ingeniera Andreína hizo una exposición de los 37 proyectos que se están realizando en todo el Departamento, por más de 213 mil millones de pesos y de los cuales 23 están casi terminados y los otros en ejecución, donde el municipio de Uribia, en diferentes corregimientos y comunidades, por fin, les está llegando el agua potable con aportes del Departamento y del Gobierno nacional.

La transmisión en vivo por Facebook permitió una participación activa de los guajiros, mostrando las inversiones estratégicas para el desarrollo y bienestar del Departamento, donde el gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque, encuentra un ente territorial organizado, planificado y con una visión de lo que debe ser La Guajira en los próximos años.

En la rutilante vida artística del cantante y en el florecido periodo del compositor, la parca llegó a la alcoba en donde descansaba el 'Cacique' y lamentablemente le cortó el hilo dorado de la vida, dejando huérfanos a sus familiares y desabrugada a toda una fanática que admiraba su canto y sus canciones, que ovacionaba sus presentaciones, que apoyaba la salida al mercado discográfico de las producciones que nos entregó y engrosaban las caravanas de felicidad por el éxito de su ídolo. Así recordamos el fatídico 22 de diciembre de

A diez años de la muerte de Diomedes

2013, cuando los pétalos de la poesía oscurecieron el día como presagio de la muerte del cultivador de flores que, con melodías, las convertía en canciones: murió Diomedes Díaz.

Diez años después recordamos el mundo de sus canciones y la cosecha de éxitos que dejó el cantante de las multitudes en donde para esta fecha convergen familiares y fanática a demostrar la alegría que nos enseñó al cantar sus cantos, pero en el fondo de nuestra conciencia un dolor ante la falta física de su cuerpo que materializa su existencia.

Familiares y fanática que profesa la fe católica entienden que Diomedes está sentado a la diestra de Dios.

El mundo de las canciones de Diomedes Díaz la podemos resumir en el plano de 'El cantar de mí Cid' por su obra poética y sus épicos relatos a través del canto que fueron de gran importancia para la gente de su época, así como de la 'Divina comedia' en su compendio cultural, religioso filosófico y poético, simplemente porque la fanática del 'Cacique de La Junta' entendió que en el canto vallenato Dios solamente pudo

convertir a Diomedes Díaz en una deidad con dos componentes naturales: filósofo y poeta, en la cual consideramos que este tipo de personas pueden nacer en cada siglo, por eso le escuchamos decir en uno de sus versos: "Como Diomedes no hay otro y eso nunca nacería; y si nace no se cría, si se cría se vuelve loco".

A pesar de esa serie de hechos negativos que existió en la vida de Diomedes Díaz, el 'Cacique' no le cantó a la tristeza directamente. Solo aparece registrado en la producción discográfica 'El mundo', una canción

de su autoría titulada 'Señora tristeza' en la que podemos decir que es un canto para un amor espezado.

En el décimo aniversario de su muerte, podemos decir que Diomedes Díaz le dejó a sus seguidores un canto que perdura y seguirá perdurando para las nuevas generaciones que toman sus canciones para mantener vivo el legado que no solamente le corresponde a sus hijos, sino a su fanática, a quienes los admiraron y aún le cantan sus canciones.

Por Fabio Olea
(Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com



Corría 1987 y recién graduado de la Universidad con mi título de abogado bajo el brazo, gracias a los oficios de mi tío Víctor Olea (q.e.p.d.), patriarca familiar y líder político conservador, fui nombrado Personero Municipal en mi pueblo, Puerto Escondido - Córdoba. El cargo para entonces era poco atractivo para un profesional, pero lo acepté como una primera oportunidad en el sector público; salario bajo, periodo de un año y nombramiento sujeto a los vaivenes de la política local a cargo del Concejo municipal. Para mí fue una buena experiencia.

Ha pasado el tiempo. Años después mi primo y colega Isaías Olea también ocupó el mismo cargo, pero ya en otras condiciones: nombrado por tres años y con un salario igual al del alcalde. Hoy día el cargo

Los concursos para personeros: Una pantomima

de Personero municipal es el segundo en importancia después del alcalde y por el salario y la estabilidad con posibilidad de reelección, se ha convertido en un puesto atractivo para los profesionales del derecho.

Antes no se necesitaba más que ser ciudadano en ejercicio para ejercer este cargo, pero la ley 136 de 1994 exige ser abogado para ser Personero, excepto en los municipios de sexta categoría, donde bastará ser egresado de derecho. La facultad nominadora para elegir al Personero siempre la ha tenido el Concejo municipal.

Hoy la elección de este funcionario se realiza previo concurso público de méritos (en teoría). Y aquí es donde viene el pero de una serie de actuaciones ilegales que deslegitiman estos 'concursos'. La verdad verdadera - como dirían los procesalistas - es que en la práctica no hay tal 'meritocracia' porque no se elige con transparencia ni con igualdad de oportunidad,

ya que la mayoría de estos concursos son manipulados para posibilitar que el elegido sea alguien previamente escogido. Ya se sabe quién va a ocupar el primer lugar en la prueba de conocimientos, y por ende avanzar en las siguientes fases del concurso, maniobra fraudulenta en la que participan las Universidades que operan los concursos y las Mesas Directivas de los Concejos municipales.

Si en las encuestas políticas gana el que paga la encuesta, en los concursos para Personeros pasa lo mismo, lo gana el que diga el Concejo municipal que contrato a la Universidad para la realización del concurso de 'méritos'. Esa es la verdad y todo mundo sabe que es así pero nadie dice nada. Estos supuestos concursos son una burla a la ley, una farsa total.

El doctor Luis Alonso Colmenares suele decir que en La Guajira la corrupción nunca muere sino que se reproduce. En estos 'concursos' está presente la corrupción. Para los de Riohacha, Maicao, Uribia y Hatonuevo se sabía de antemano, desde antes de la realización de la prueba de conocimientos, que concursantes iban a ganar el examen con el mayor puntaje, y eso a la postre sucedió con las personas que ganaron la prueba de conocimientos y competencias, que seguirán en carrera hasta llegar a la última fase del concurso que es la entrevista ante el Concejo con un puntaje de 10 para completar el 100%

ponderado del total de la calificación.

Antes de la entrevista -previa a la elección que será en Enero de 2024- los que 'aprobaron' el examen llegarán con un puntaje acumulado del 90% ponderado sobre un total de 100, pero es tan descarada la manera como se hace la 'jugada' para favorecer a alguien de la lista de elegibles (cuando son varios concursantes para entrevista) que le ponen una puntuación tan alta al que quieren elegir para que sea imposible que el segundo en puntaje lo pueda alcanzar, aun si sacara los 10 puntos de la entrevista, con lo cual a la entrevista llega con la primera opción de ser elegido quien desde el principio jugó con la carta marcada. De esta manera es como los Concejos eligen su candidato. Que desfachatez, típica de nuestra naturaleza tramposa, y así se pasan la ley por la faja.

Son tan evidentes las irregularidades presentadas en estos procesos que conozco de acciones de Tutela presentadas contra los concursos del Molino, Hatonuevo y Uribia, actualmente en trámite a la espera de ser falladas por los Jueces, por vicios de ilegalidad en los 'concursos', desde la escogencia del operador, que por cierto es la misma Universidad.

Y lo peor es que esto pasa delante de la vista de los órganos de control, la Procuraduría lo sabe porque sus delegados en La Guajira han sido vinculados como

terceros en el trámite de las referidas tutelas. No hay control previo a los Concejos ni a las Universidades contratadas para la operación de estos concursos, que terminan amanguados para burlar la ley.

Para qué está la Cnsc - me pregunto - si no es para ejecutar los concursos públicos de méritos, como órgano especializado del gobierno. Se requiere de una ley que modifique los concursos para elegir a los Personeros, prohibiendo entre otros aspectos que la contratación recaiga al arbitrio de los Concejos municipales en las Universidades que pueden escoger libremente, para evitar que ocurran este tipo de maniobras fraudulentas.

Los Concejos municipales que se instalan el 1 de Enero del año entrante y que deben elegir a los nuevos Personeros pueden revisar los procesos adelantados y, de ser necesario, revocar de oficio los actos administrativos que encuentren ilegales.

No tengo pruebas para sustentarlo pero es muy grave que se comente públicamente que estos cargos se compran. Lo cierto es que está en entredicho la transparencia e igualdad de oportunidades para garantizar el acceso a cargos públicos, con base en el único criterio que debe prevalecer: el mérito, algo que es letra muerta en los concursos para elegir a los Personeros municipales. Son una pantomima.



Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial
La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación
y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y
opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES

Proyecto bandera de la transición energética en Colombia

Enlaza supera 90 sitios de torre intervenidos en la construcción del tramo Cuestecita – La Loma del proyecto Colectora

La construcción del tramo Cuestecita – La Loma, que hace parte del trascendental proyecto Colectora, bandera de la transición energética en Colombia, supera a la fecha los 90 sitios de torre intervenidos.

En forma paralela, Enlaza comienza la finalización de cada montaje de torre, donde avanza bajo estándares de talla global.

“La tecnología que soporta un proyecto de esta categoría, destinado a integrar al sistema de transmisión las energías limpias de La Guajira, que representan el 10% de la demanda total del servicio público en el país, no admite improvisación.

Por eso es importante anotar, que para el montaje de una torre promedio de nuestros proyectos es necesario el uso de una pluma -o grúa- de 24 a 36 metros, compuesta por cuatro o seis secciones de seis metros cada una, concebidas para izar o levantar todos los elementos metálicos que componen las partes de la torre”, explica Eduardo Pinilla, director técnico de Enlaza.

Además, las torres que requiere esta línea tienen un peso aproximado que oscila entre 13 y 75 toneladas, una altura que ronda los 60 metros y para su montaje, cada una debe contar con el apoyo de una cuadrilla de alrededor de 30 trabajadores, compuesta por el supervisor, el capataz, los linieros, el plumero, el malacatero, el despachador y los ayudantes de obra, estos últimos contratados en la región.

Esta semana, de hecho, finalizó el montaje de la primera torre completa del tramo Cuestecita – La Loma, la número 186 en este trayecto, que tiene un peso aproximado de 25,9 toneladas, una altura de 60 metros y que está ubicada en el municipio de San Juan del Cesar, en el departamento de La Guajira.

Así las cosas, desde el 11 de julio de este año, cuando fue anunciado el comienzo de la etapa de construcción de este tramo, el equipo técnico de Enlaza ha intervenido cerca del 20% de las 513 torres que en total tendrá la línea y cuyo proceso sigue avanzando en los tiempos estimados, para ser entregada al país a finales del primer semestre de 2025.

El tramo de línea, de 247 kilómetros (km.), tendrá en total 513 torres, cuya construcción involucra el montaje de más de 13.000 toneladas de estructura metálica, que se conectarán a través de un tendido de 6.000 km. de cable, entre



Para el montaje de una torre es necesario el uso de una pluma -o grúa- de 24 a 36 metros.



Eduardo Pinilla, director técnico de Enlaza, empresa de transmisión de energía eléctrica en Colombia.

las subestaciones Cuestecita y La Loma 500 kV.

Enlaza es la empresa de transmisión de energía eléctrica en Colombia, del Grupo Energía Bogotá (GEB), con infraestructura presente en 180 municipios del país, interconectados por una red que supera los 4.200 kilómetros de línea entre activos en operación y en construcción y el compromiso de la organización para generar valor agregado, progreso común y beneficios a sus grupos de interés.

Nacida el 26 de octubre de 2022, concentra esfuerzos y recursos dirigidos a contribuir al desarrollo de las conexiones que requiere el país para permitir la incorporación de sus energías limpias al Sistema Interconectado Nacional (SIN), impactando así, positivamente, la calidad de vida de un número creciente de colombianos y su entorno.

Esta iniciativa hace parte del Plan de Prevención de Accidentes en línea férrea

Cerrejón realiza jornadas educativas sobre prevención de accidentes con comunidades vecinas a su línea férrea

Cerrejón viene realizando durante el mes de diciembre, jornadas educativas sobre prevención de accidentes en puntos estratégicos de su línea férrea. Con estas actividades, se logra llegar a miembros de las comunidades vecinas, conductores, transeúntes y comunidad en general, con jornadas lúdicas, puestas en escena y charlas, y tiene como objetivo promover comportamientos de autocuidado orientados a disminuir el riesgo de accidentalidad.

“Estuve en la actividad que nos brinda Cerrejón en estas épocas de fiesta en la que nos enseñan cómo acercarnos de manera segura a la línea férrea. Es muy importante que tengamos estos espacios porque es una manera de cuidarnos, por eso cuidemos mucho a nuestros hijos, nietos, animales y a las personas en estado

DESTACADO

Esta iniciativa hace parte del Plan de Prevención de Accidentes en línea férrea, ‘Yo me acerco seguro’ y junto a esta se realizan actualmente otras actividades didácticas.

de embriaguez, para que no arriesguen sus vidas. Me alegra mucho poder ir a mi casa a reforzar este tema de seguridad. Cuidemos a nuestra familia, cuidemos al tren”, afirmó René González, autoridad de Koushotchon.

“He recibido una charla de gran importancia sobre las prevenciones que debemos tener al momento de cruzar la vía férrea. Recor-



Con estas actividades se logra llegar a miembros vecinos, conductores, transeúntes y comunidad en general.

damos que el tren no para, necesita grandes distancias para frenar y por eso debemos respetar las normativas y, si estamos en estado de embriaguez, tener la mayor precaución, así protegemos al ciudadano que va en el vehículo, a nuestros familiares y a todos los que

nos esperan en casa”, afirmó Erick Alfonso Colorado, habitante del municipio de Uribia.

“En Cerrejón nos preocupamos por la seguridad de nuestra gente, de nuestros trabajadores, pero también de las personas que día a día transitan por la línea

férrea, de ahí la importancia de estos espacios en los que recordamos a los peatones, conductores, vecinos y visitantes cómo acercarse seguros. Queremos finalizar un 2023 sin incidentes, cuidando de cada persona que transita por nuestro corredor y ese es el mensaje que estamos llevando, un mensaje de autocuidado y, sobre todo, de mucha seguridad en estas fechas de fin de año”, concluyó Víctor Garrido, gerente (e) de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Esta iniciativa hace parte del Plan de Prevención de Accidentes en línea férrea, ‘Yo me acerco seguro’ y junto a esta se realizan actualmente otras actividades didácticas como la Ruta del Carbón, los Semilleros de Seguridad, recorridos de medios, mensajes de autocuidado para las comunidades y personal de seguridad, entre otros.

El primero en la Costa Atlántica

Bienestar Familiar y Minsalud inauguran nuevo Centro de Recuperación Nutricional Comunitario de Maicao

La directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) Astrid Cáceres y el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, hicieron ayer una visita de reconocimiento de la infraestructura del nuevo Centro de Recuperación Nutricional Comunitario de Maicao, el cual funcionará bajo la operación de la ESE hospital San José.

En este proceso, destacaron la importancia del trabajo conjunto con los hospitales públicos, con el objetivo de tener una atención más rápida a los niños y las niñas en estado o riesgo de desnutrición. El Centro fue construido en uno de los bienes recibidos de la Sociedad de Activos Especiales (SAE). El ministro anunció una oficina directa del Ministerio de Salud en el territorio para poder hacer vigilancia y seguimiento.

Durante el recorrido por el nuevo Centro de Recuperación Nutricional Comunitario de Maicao, se instaló además el Análisis Intersectorial de la Situación de Salud y Vida del Departamento de La Guajira.

En esta instancia, la directora Astrid Cáceres, habló de la importancia de una intervención diferencial, para construir de manera conjunta un sistema de salud dentro de los territorios, con el objetivo de garantizar la atención en



Minsalud y directora del Icbf hicieron una visita al Centro Nutricional de Maicao.

las zonas rurales y dispersas, de manera oportuna y pertinente.

Previamente, la direc-

tora del Icbf, realizó una visita al municipio de Maicao donde se reunió con el gerente del Hospital San

José, Larry Laza; el subgerente Henry Martínez y el coordinador de Nutrición, Abudi Dasuki para comen-

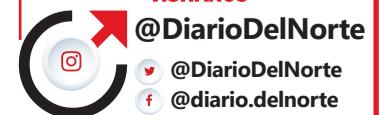
zar a trabajar por la niñez y sus familias.

“Con esta alianza intersectorial lo que queremos es que todos los servicios de atención que tenemos en Maicao se integren para garantizar una verdadera recuperación nutricional de la población. Tendremos un punto de gestión social integral de Icbf para apoyar a la población migrante más la atención nutricional, por lo que contaremos con la sala de atención a la primera infancia y apoyaremos la sala materna que tiene el hospital”, explicó Astrid Cáceres.

El gerente del hospital señaló que se va a contar con una sala especial de atención a niños con desnutrición infantil.

“Va a ser la primera institución hospitalaria del Departamento y creo que de la Costa Atlántica que va a contar con 10 habitaciones de hospitalización general y 16 camas de cuidados intermedios pediátricos enfocadas a prevenir y contribuir a la recuperación de atención en salud a niños y niñas con desnutrición infantil. Esta es una apuesta y conjuntamente con el Icbf vamos a trabajar de la mano para que sea pronto una realidad”, explicó Iguarán.

VISITANOS



En pro de los niños durante el presente ciclo

Con las vacaciones creativas, la gestora social de El Molino, Maira Urbina de Vega, despide sus actividades

Por Jorge E
Oñate Herrera

La administración municipal y la gestora social Maira Urbina de Vega, con el apoyo de la secretaria de Educación, Cultura y Deporte, Ketty España, y la Fundación de Apoyo Comunitario, Funac, están realizando, desde el pasado martes, el programa 'Recreación al barrio', dirigido a un considerable número de niños y niñas de El Molino, consistente en actividades lúdicas, recreativas y talleres, a través de los cuales aprenderán hacer manualidades y otros elementos que les servirán para adornar sus habitaciones, teniendo como escenario diferentes parques de la localidad, iniciando en el barrio El Portal, continuando con el sector de San Lucas, El Millón, Manantial, Los Azahares y



La gestora social Maira Urbina viene atendiendo a los niños con 'Recreación al barrio'.

finalizando en el parque Simón Bolívar.

El proceso cuenta con el acompañamiento de personas que colaboran con la Gestora Social y un grupo

de artistas, pertenecientes a la empresa 'Recreacionistas Splash Diversión', que con sus personajes; Mickey, Minie, el Oso y el Reno, al igual que el grupo de Dan-

zas Revolución, con su show de 'Danzas Navideñas', estarán dando diversión a los niños, además de los concursos de arte y pintura, muestras musicales, permiti-

tiéndoles a los infantes un espacio de esparcimiento y recreación, para celebrar la magia de la navidad, con escenas de gracia y colorido en unas hermosas tardes navideñas, donde se incentiva la unión familiar, el compartir y dar amor y más aún disfrutar de las festividades propias de estas calendas.

Para las personas, involucradas en estas actividades, con las cuales Maira Urbina de Vega, cierra un ciclo de labores en bien de la infancia y adolescencia de El Molino.

"Ésta ha sido una grata experiencia, en la que los beneficiados han sido los niños y niñas, para mantenerlos activos y en un espacio de recreación sana, para que aprovechen el tiempo libre, de estos días de navidad y guarden un grato recuerdo de su inocente infancia", manifestó la esposa del alcalde Juan Pablo Vega Escobar.

Se requiere cuidar especies endémicas y amenazadas

Corpogujaira y Cerrejón firman acuerdos de conservación con asociaciones comunitarias para proteger vida silvestre

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpogujaira y Cerrejón firmaron cuatro acuerdos de conservación con varias asociaciones u organizaciones comunitarias para contribuir con los planes de manejo y conservación de áreas protegidas del Departamento.

Mediante estos acuerdos se compensarán hasta 455 hectáreas distribuidas entre la Reserva Forestal Protectora de Cañaverales, la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca y, los Distritos Regionales de Manejo Integrado del delta del río Ranchería, la cuenca baja

del río Ranchería y el Distrito de Manejo Integrado Bañaderos cuenca alta del río Camarones.

Según el director de Corpogujaira, Samuel Lanao Robles, estas áreas protegidas regionales son importantes en su provisión de servicios ambientales, protección de biodiversidad y de los ecosistemas de bosque seco, considerado como uno de los ecosistemas más frágiles y con menor representatividad en Colombia.

Aseguró que, de igual manera, se busca proteger los hábitats requeridos para la supervivencia de la población silvestre y parti-

cularmente de las especies endémicas y amenazadas, así como proteger y conservar los valores paisajísticos de las áreas a intervenir.

"Una vez más se demuestra que se puede compensar la afectación al medio ambiente y eso es lo que se va a hacer. Los guardianes de Ambiente y Paz van a tener el respaldo de Corpogujaira y Cerrejón para que realicen sus actividades de monitoreo, control, y seguimiento a cualquier afectación que se pueda presentar en estas áreas protegidas, en el evento que exista minería ilegal, contaminación, incendios forestales, la caza

indiscriminada de fauna silvestre, entre otros daños", precisó el director.

Estos acuerdos y acciones de conservación, fueron impuestos por Corpogujaira a Cerrejón como una medida de compensación ambiental. Por su parte, Luis Madriñán, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón, explicó que los acuerdos de conservación firmados buscan asegurar que los servicios ecosistémicos que brindan estas áreas sigan generándose y que las comunidades puedan coexistir y tener un beneficio importante.

"Se realizarán monitoreos biológicos con las co-

munidades para que sepan identificar las especies claves que allí se encuentran y se buscará que estos ecosistemas puedan proveer servicios y productos no maderables del bosque, que permitan un desarrollo en sus formas de vida, con actividades que les permitan ser autosostenibles", agregó.

Los acuerdos tienen una duración de cinco años, uno de los cuales ya transcurrió en el proceso de aprestamiento y ahora viene la implementación. Marco Julio Romero Díaz, representante legal de la Asociación de Vigías Ambientales del cerro Bañaderos, se declaró contento con la firma del acuerdo, porque le permite seguir trabajando en el cuidado del ecosistema en el que están ubicados.

"Nuestra función será sensibilizar a la comunidad para que no se siga talando, que no se continúe con la caza de animales y que sigamos protegiendo nuestro medio ambiente. La comunidad está bastante comprometida con este propósito", señaló. Dentro de estos acuerdos, los cuales contarán con la supervisión de Corpogujaira, se realizarán talleres de educación ambiental, inducción a la normativa de áreas protegidas, control y monitoreo, conservación y manejo de especies nativas, manejo de protección de fauna, prevención de incendios forestales y formulación de proyectos.



Estas acciones de conservación, fueron impuestas por Corpogujaira como una medida de compensación ambiental.

La delincuencia no mide el daño que causa

Robo de cables deja sin energía eléctrica al hospital San Rafael del municipio de Albania

A oscuras quedó el hospital San Rafael de Albania La Guajira, esto según la información señalada por la gerente Liney Carrillo, por el hurto en horas de la madrugada de este miércoles de los cables de alta tensión que bajan del transformador de potencia y alimenta todo el sistema eléctrico del Hospital.

Pensando que había sido una falla en el sistema eléctrico en el sector se activó una planta eléctrica que alimenta todo el centro asistencial y sala de partos, sin embargo al ver que el fluido no se había restablecido se verificó que la falla se trataba del hurto que habían hechos los delincuentes del cableado bajante del transformador eléctrico, dejando sin servicio de energía toda la madrugada, el día y la noche de ayer al centro asis-



La madrugada, el día y la noche de ayer quedó sin luz el hospital por robo de cables.

tencial de esta localidad.

“Es muy preocupante esta situación de inseguridad que se está viviendo en Albania en donde la delincuencia no mide el daño que ha causado con el robo de estos cables, dejando el centro asistencial a oscuras; por fortuna tenemos una buena planta eléctrica, porque de lo contrario que hubiese pasado con la cantidad de biológico que deben permanecer refrigerados, hoy el llamado es la fuerza pública para que nos ayude con esta inseguridad que tenemos en el municipio en donde no se respeta ni la parte médica”, indicó la gerente Liney Carrillo.



Se prohíbe venta y manipulación de juegos artificiales a niños, niñas y adolescentes Gobierno establece medidas para uso y manejo de pólvora por la temporada de fin de año

Con el objetivo de establecer requisitos para el uso, fabricación, manipulación, transporte, almacenamiento, comercialización, compra y venta de pólvora y productos pirotécnicos en el territorio, el Gobierno expidió el decreto 2174 de 2023.

La norma introduce modificaciones a las normativas existentes sobre pólvora y productos pirotécnicos, con el fin de garantizar los derechos fundamentales a la vida, la integridad física, la salud y la recreación de los niños, niñas y adolescentes y ciudadanía en general.

El decreto, firmado por el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, prohíbe totalmente la producción o fabricación, la manipulación o uso y la comercialización de artículos pirotécnicos o fuegos artificiales que contengan fósforo blanco, y



Mininterior está liderando la campaña 'La vida brilla sin pólvora' para concientizar sobre el uso inapropiado de la pólvora.

determina multas económicas, que están por el orden de los \$230 millones.

Contempla la exigencia para el permiso previo de la Alcaldía Municipal para demostraciones públicas y privadas de pólvora y de artículos pirotécnicos o fuegos artificiales de categoría tres.

Establece una prohibición a la venta y manipulación de pólvora, artículos pirotécnicos, fuegos artificiales y globos aerostáticos de pirotecnia a niños, niñas y adolescentes y a personas en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas o prohibidas, en todo el te-

rritorio nacional.

“De encontrarse un niño, niña o adolescente usando, manipulando, transportando, comprando o vendiendo pólvora, artículos pirotécnicos, fuegos artificiales o globos aerostáticos de pirotecnia, le será incautado el producto y será conducido y, puesto a disposición de un defensor de familia, o de la autoridad que haga sus veces, quien determinará las medidas de protección a adoptar, (...)”, indica el decreto.

Se crea la Mesa Técnica para la prevención de riesgos asociados a la actividad pirotécnica que está encargada de la formulación de los criterios de evaluación de riesgos sobre el uso, fabricación, manipulación, transporte, almacenamiento, comercialización, compra y venta de pólvora, productos pirotécnicos, juegos

artificiales, globos aerostáticos de pirotecnia y sustancias peligrosas e identificación, medición, evaluación y gestión de los riesgos asociados a la actividad pirotécnica.

La mesa está integrada por los ministerios del Interior, Defensa, Salud, Justicia, Transportes, Ambiente y Comercio, entre otras entidades como el Instituto Nacional de Salud y la Dirección Nacional de Bomberos.

El Ministerio del Interior está liderando la campaña pedagógica 'La Vida Brilla Sin Pólvora' para concientizar sobre el uso inapropiado de la pólvora durante las festividades de fin de año y el inicio de 2024.

Cifras del Instituto Nacional de Salud (INS) indican que, ya son 387 personas quemadas, de los cuales 132 son menores de edad que han resultado con lesiones ocasionadas por la manipulación de pólvora, lo que representa un incremento del 18.7 por ciento en comparación con el 2022 cuando se reportaron 326 casos a la fecha.

Procuraduría requirió al Minsalud efectuar pagos de presupuestos máximos de este año y ajustes 2022 a EPS

La Procuraduría General de la Nación requirió al Ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, efectuar el giro de los recursos de los presupuestos máximos de los meses de noviembre y diciembre para la vigencia 2023 a las Empresas Promotoras de Salud (EPS).

Asimismo, el organismo de control solicitó al funcionario conocer la fecha en la que se efectuará el reconocimiento de los ajustes para

la vigencia 2022, debido a que, a la fecha no se han llevado a cabo y pone en riesgo la salud de millones de colombianos.

El ente de control verificó el pago inoportuno, puesto que, durante el segundo semestre del 2023 en el mes de octubre, pagaron solamente el giro de los meses correspondientes a julio, agosto y septiembre; además, solo hasta el presente año se reconocieron los ajustes del año 2021 para la

red prestadora de servicios de salud.

A su vez, la entidad requirió la programación para la realización de las mesas técnicas y participativas que tiene como objeto la revisión y discusión jurídica, técnica y financiera que permita determinar la suficiencia de la Unidad de Pago por Capacitación (UPC) para la vigencia 2024.

De otra parte, la Delegada para Asuntos del Tra-

bajo y la Seguridad Social insiste, en que para el cierre del 2023, se continúa en absoluto desconocimiento acerca de la información y metodología reportada por las aseguradoras para el debido cálculo del UPC para 2024.

Finalmente, el ente de control advirtió la gravedad de las actuaciones del Ministro con lo cual se está afectando el derecho fundamental a la salud de los colombianos.

Se unen para llevar a otro nivel la carrera promisoriosa de este gran artista Elder Dayán y su mánager Carlos Bloom anuncian la unión de sus carreras

Carlos Bloom, premiado en innumerables ocasiones como Mánager del Año, por su trabajo con Peter Manjarrés y Silvestre Dangond, continúa su carrera al lado del artista de mayor proyección en el género vallenato,

Elder Dayán Díaz.

Con una carrera iniciada desde niño, este artista hijo del más grande del vallenato, Diomedes Díaz, dueño de una gran voz y una versatilidad que lo destaca entre otros cantantes del género,

ha acumulado éxitos en su trayectoria musical ocupando varias veces las primeras posiciones en los conteos de National Report, un Disco de Oro, dos Premios Luna y un Premio Nuestra Tierra.

En su género, Elder Dayán se posiciona como uno de los Embajadores del Festival Francisco el Hombre por su lucha incansable por la música vallenata, lucha que es motivo de inspiración para los jóvenes que dan sus primeros pasos como artistas. Además, El-

der Dayán y su agrupación son ganadores de 4 Premios Upar, uno de los más significativos de la industria de la música vallenata.

El olfato ganador de Bloom junto a su gran disciplina, mentalidad exitosa y mística profesional han hecho de él uno de los más importantes mánagers del género. Ahora, toda la experiencia recogida durante largos años de dedicación a su trabajo irá directamente a respaldar, dirigir y mover la carrera de su nuevo compañero de camino, El-

der Dayán.

Carlos Bloom, llega a hacer equipo con Rafael Daza Altamar, quien por más de 15 años ha desempeñado exitosamente su labor como mánager de Elder Dayán, y durante toda esta trayectoria musical ha logrado posicionar el nombre y la carrera del artista a nivel nacional y con pasos importantes en el ámbito internacional. Hoy el conocimiento y experiencia de Carlos y Rafael, se unen para llevar a otro nivel la carrera promisoriosa de este gran artista de la música vallenata.

Elder Dayán y todo el equipo le dan la bienvenida a Carlos Bloom, satisfechos de la llegada de un gran profesional que comienza junto a ellos a trabajar por seguir cumpliendo sueños.



Elder Dayán y todo el equipo le dan la bienvenida a Carlos Bloom, satisfechos de la llegada de un gran profesional.

Tuvo un avance, pero luego volvió a recaer Salud del juglar Lisandro Meza sigue siendo crítica y con pronóstico reservado

Un nuevo comunicado emitió esta semana la clínica especializada La Concepción de Sincelejo, sobre la salud del juglar Lisandro Meza, quien permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos desde el pasado miércoles 6 de diciembre.

La condición de salud del maestro es crítica y continúa con pronóstico reservado, según informó el centro de salud.

“Nos permitimos informar la evolución del Maes-

DESTACADO

Sus familiares estaban optimistas por su recuperación, ya que lo habían extubado y le retiraron las máquinas de respiración asistida, pero, decayó y sigue en pronóstico reservado.

tro Lisandro Meza Márquez, juglar de la música sabanera, la cumbia, el porro, el vallenato y divulgador de la música colombiana ante el mundo. A la fecha de hoy, continúa hospitalizado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), con pronóstico reservado en condición crítica, bajo los cuidados del equipo multidisciplinario”, expresa el comunicado.

En los últimos días sus familiares estaban optimistas por su recuperación, ya que lo habían extubado y le retiraron las máquinas de respiración asistida. Pero, al parecer, y según lo informado por la clínica, su salud se decayó y permanece con pronóstico reservado.

Lisandro Meza, de 86 años de edad, fue internado en UCI desde hace 13 días tras sufrir un sangrado intestinal y otros problemas de salud cuando se encontraba descansando en su casa en zona rural del municipio de Los Palmitos, Sucre.



Si bien nos sentimos incompletos después de tu partida, tu hermosa sonrisa y tus recuerdos permanecerán vivos en nuestros corazones trayendo alegría.

Hoy se conmemora un año de tu partida y aunque nos haces mucha falta nos consuela la idea de saber que tu alma está descansando en paz.

Su esposo e hijos, y demás familiares invitan a la Eucaristía al cumplirse su **Primer Aniversario** del sensible fallecimiento

Diciembre Hora
24 **7am**
Catedral
Nuestra Señora de los Remedios

Cumpleaños de Noralit Barliza



Llega a un año más de vida la distinguida dama Noralit Barliza. Recibe las felicitaciones de su esposo y en especial de su hija Camila Aguilar. Se suman a las felicitaciones el personal de pasaporte de la Gobernación de La Guajira.



La salud del juglar Lisandro Meza sigue siendo delicada.

Lo hizo delante de su nieto de 10 años

Suegro presuntamente mata a su yerno de varios machetazos en zona rural de Dibulla

Como Gustavo Torres, de 45 años de edad, fue identificada la persona que presuntamente fue asesinada a machetazos por su suegro que tiene por nombre Edgar Beleño. Aún se desconocen los motivos de tan macabro asesinato.

El suceso se registró en la finca "Las Trojas", en el corregimiento de Mingueo, zona rural de Dibulla, en donde al parecer según la versión de los testigos, el presunto asesino le dijo a su yerno que dejara descansar a su esposa por lo que no

accedió, desatándose una discusión que terminó con el ataque a machete.

Asimismo, según la fuente que contó a las autoridades cuando ocurrió el macabro crimen, se encontraba un menor de 10 años hijo del hoy fallecido que le pedía al presunto asesino que no matará a su papá, pero este segado por la ira al parecer lo decapitó delante del niño.

De igual manera, la fuente señaló que al presunto victimario lo vieron cuando se bañaba en un río cercano a la finca, se quitó la ropa



Gustavo Torres, de 45 años de edad, fue asesinado.

DESTACADO

Al presunto victimario lo vieron cuando se bañaba en un río cercano a la finca, se quitó la ropa y se lavaba la sangre de su yerno, luego se vistió y desapareció del lugar con rumbo desconocido.

y se lavaba la sangre de su yerno, luego se vistió y desapareció del lugar con rumbo desconocido.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, seccional Riohacha, quienes procedieron al levantamiento del cadáver y lo trasladaron a la morgue de la capital guajira. Asimismo iniciaron las investigaciones para determinar el móvil del crimen y dar con la captura del presunto asesino.

Hombre falleció debido a un aparente infarto frente a una tienda en zona rural de Riohacha

Un hombre conocido hasta el momento como 'Juancho', de ocupación cobradiario, falleció al parecer por un infarto cuando se encontraba en sus labores.

El hecho se registró en un sector del corregimiento de Tomarozon, zona rural del Distrito de Riohacha, donde según algunos testigos llega a una tienda, se sienta y pide una gaseosa, y a los pocos minutos fallece.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades, quienes notificaron que la muerte del hombre fue natural.

Al parecer vivía en el barrio La Provincia de la ciudad de Riohacha. El cuerpo en horas de la tarde de ayer jueves fue trasladado de la zona rural a la urbana.



Según algunos testigos, la víctima llega a una tienda, se sienta y pide una gaseosa, y a los pocos minutos fallece.

Autoridades tradicionales se toman de nuevo las oficinas de Asuntos Indígenas de Uribia

Luego de que el día martes las autoridades tradicionales wayuú se tomaran las instalaciones de la oficina de Asuntos Indígena de Uribia, ayer volvieron a hacerlo, prohibiendo el ingreso de los trabajadores ya que ellos manifiestan que no hay garantías para la entrega de los recursos de los proyectos del Sistema General de Participación para los Resguardos.

Según las autoridades, los pagos estaban programados para el miércoles 20 de diciembre pero las autoridades del municipio no dieron la cara, permanecieron en las instalaciones en espera de alguna respuesta, por lo que se vieron en la necesidad de volver a bloquear la entrada para exigirles respeto hacia las comunidades indígenas que están a la espera de dichos recursos.

Las autoridades tradicionales de la Media y Alta Guajira, exigen la presencia del alcalde de Uribia Bonifacio Henríquez Palma: "pedimos que dé la cara que llegue y nos dé la respuesta sobre lo que está pasando con estos recursos de los proyectos del Sistema General de Participación para los Resguardos", dijo una de las manifestantes que mantiene bloqueada

la entrada de la oficina de Asuntos Indígena.

Por último, explicaron que no piensan quitarse de la entrada ya que están cansados de tantos atrasos para los pagos, hasta que no haya una respuesta favorable permanecerán protestando. Piden que el Gobierno nacional o Ministerio del Interior se pronuncie al respecto.



Los manifestantes volvieron a prohibir el ingreso de los trabajadores y dicen estar cansados por atrasos de los pagos.



Los operativos se están ejecutando en cada una de las vías que conectan a la capital indígena de Colombia.

Ofrecen recompensa de \$70 millones. Guala Militar intensifica operativos en corredores viales de Uribia para la búsqueda de joven desaparecido

Como parte de las acciones para dar con el paradero del joven Julián Alandete Rangel, de 19 años de edad, quien fue secuestrado al salir de su vivienda en el centro del municipio de Uribia, se intensificaron los operativos por parte del Guala Militar para ubicarlo.

Los operativos se están ejecutando en cada una de las vías que conectan a la capital indígena de Colombia, así como en las rancherías de la Alta Guajira, con el fin de que las comunidades puedan ser partícipe de la búsqueda del joven.

Las investigaciones y actividades de búsqueda se están desarrollando todos los días con el fin de dar con algún indicio sobre la ubicación del joven; todas las fuerzas públicas están en cada uno de los rincones de Uribia.

Es de recordar que el secuestro de Julián Alandete Rangel, de 19 años de edad,

DESTACADO

El secuestro de Julián Alandete Rangel, de 19 años de edad, se presentó el pasado 7 de diciembre cuando se encontraba saliendo de su residencia en el vehículo de su padre y fue interceptado.

se presentó el pasado 7 de diciembre cuando se encontraba saliendo de su residencia en el vehículo de su padre y los sujetos armados lo interceptaron y se lo llevaron con rumbo desconocido.

También, las autoridades ofrecieron una recompensa de hasta 70 millones de pesos, para dar con el paradero del joven secuestrado. Hasta el momento se desconoce dónde podría estar con sus captores.